



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 265-2024-GRU-GRI

Pucallpa, 26 JUN. 2024

VISTO: El INFORME N° 478-2023/LGR, de fecha 19 de diciembre de 2023; OFICIO N° 9479-2023-GRU-GGR-GRI, de fecha 20 de diciembre de 2023; el INFORME N° 008467-2023-GRU-GRI-SGO, de fecha 19 de diciembre de 2024; INFORME N° 7064-2023-GRU-GRI-JABR, de fecha 20 de diciembre de 2023; OFICIO N° 023-2024-GRU-ORA/OC, de fecha 11 de enero de 2024; INFORME N° 0007-2024-GRU-ORA-OEC-RDU, de fecha 10 de enero de 2024; INFORME N° 200-2024/LGR, de fecha 29 de mayo de 2024; demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 08 de noviembre de 2012, el Gobierno Regional de Ucayali y el "CONSORCIO AJ" integrado por el Ingeniero ALEXANDER WALTER ESPINOZA MENDOZA y, JOHNNY RODRIGUEZ ASTOCAZA, suscribieron el CONTRATO DE CONSULTORIA N° 0317-2012-GRU-P-GGR, para la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E INTEGRADA N 64999 - MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS - DISTRITO DE YARINACocha - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGIÓN UCAYALI", por la suma de Treinta y Ocho Mil y 00/100 Soles (S/ 38,000.00), fijándose Sesenta (60) días calendario como plazo de ejecución de la prestación;

Que, con fecha 22 de diciembre de 2020, el Gobierno Regional de Ucayali y el "CONSORCIO LA CONVENCION" integrado por las empresas VIRGEN DE SUYAPA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L y JOSE ANTONIO PADILLOA KOO, suscribieron el CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 0013-2020-GRU-GGR, para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E INTEGRADA N 64999 - MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS - DISTRITO DE YARINACocha - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGIÓN UCAYALI", por la suma de Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Novecientos Noventa y Cuatro y 00/100 Soles (S/ 6'445,994.70), fijándose Doscientos Sesenta (270) días calendario como plazo de ejecución de la prestación;

Que, con fecha 05 de febrero de 2021, el Gobierno Regional de Ucayali y el "CONSORCIO CONSULTOR MUNDIAL" integrado por JOAN CARLO BRAVO MONDOÑEDO y NIXON FRANKLIN ODICIO ASAYAC, suscribieron el CONTRATO DE SUPERVISION DE OBRA N° 006-2021-GRU-GGR, para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E INTEGRADA N 64999 - MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS - DISTRITO DE YARINACocha - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGIÓN UCAYALI", por la suma de Ciento Ochenta y Seis Mil Ochenta y Cuatro y 00/100 Soles (S/ 186,084.00), fijándose Trescientos (300) días calendario como plazo de ejecución de la prestación;

Que, conforme a lo indicado en el INFORME N° 478-2023/LGR, de fecha 19 de diciembre de 2023, el CPC Luis Gonzales Ramirez, señala que la actualización del Expediente Técnico estuvo a cargo de la empresa PROJECT CONSULTANS E.I.R.L, con Orden de Servicio N° 4408 por la suma de Treinta y Un Mil Quinientos y 00/100 Soles (S/ 31;500.00), por lo tanto, conforme al Reporte SIAF y los comprobantes de pago, se tiene como gasto de elaboración de Expediente Técnico la suma de S/ 69,500.00 (Sesenta y Nueve Mil Quinientos y 00/100 Soles);

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 028-2023-GRU-GRI, de fecha 11 de febrero de 2023, se aprobó la liquidación del CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 0013-2020-GRU-GGR, para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E INTEGRADA N 64999 - MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS - DISTRITO DE YARINACocha - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGIÓN UCAYALI", por la suma de Siete Millones Setecientos Treinta y Dos Mil Doscientos Cincuenta y 61/100 Soles (S/ 7'732,250.61);

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 080-2023-GRU-GRI, de fecha 21 de abril de 2023, se aprobó la liquidación del CONTRATO DE SUPERVISION DE OBRA N° 006-2021-GRU-GGR, para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E INTEGRADA N 64999 - MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS - DISTRITO DE YARINACocha - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGIÓN UCAYALI";





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E ÍNTEGRADA N 64999 – MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS – DISTRITO DE YARINACOCCHA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGIÓN UCAYALI", por la suma de Doscientos Seis Mil Novecientos Treinta y Dos y 40/100 Soles (S/ 206,932.40);

Que, mediante OFICIO N° 9479-2023-GRU-GGR-GRI, de fecha 20 de diciembre de 2023, la Gerencia Regional de Infraestructura en virtud al INFORME N° 478-2023/LGR, de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por el CPC Luis Gonzales Ramírez (profesional adscrito a la Gerencia Regional de Infraestructura); el INFORME N° 008467-2023-GRU-GRI-SGO, de fecha 19 de diciembre de 2024, emitido por el Sub Gerencia de Obras y, el INFORME N° 7064-2023-GRU-GRI-JABR, de fecha 20 de diciembre de 2023, emitido por el Planificador – GRI, solicitó a la Oficina Regional de Administración la conciliación financiera para determinar el Costo Total del referido proyecto;

Que, mediante OFICIO N° 023-2024-GRU-ORA/OC, de fecha 11 de enero de 2024, la Oficina de Contabilidad, remitió el INFORME N° 0007-2024-GRU-ORA-OEC-RDU, de fecha 10 de enero de 2024, referido a la conciliación financiera para la liquidación técnica – financiera (Costo Total), del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E ÍNTEGRADA N 64999 – MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS – DISTRITO DE YARINACOCCHA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGIÓN UCAYALI", señalando que "(...) de acuerdo a la revisión y conciliación a dicho Contrato, así como a la Base de datos del Sistema Administrativo Financiero - SIAF, periodo 2020 y 2021, y con los datos del reporte de los análisis de cuenta contable 1501 Edificios y Estructuras sub cuenta 1505.070201 y en base a los análisis realizados se obtuvo que el Costo Total del contrato de la ejecución de obra N° 0013-2020-GRU-GR es de S/ 8'347,586.53;

Que, es por ello que mediante INFORME N° 200-2024/LGR, de fecha 29 de mayo de 2024, el CPC Luis Gonzales Ramírez (profesional adscrito a la Gerencia Regional de Infraestructura), solicita la aprobación mediante acto resolutivo de la Liquidación Técnica Financiera - Costo Total del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E ÍNTEGRADA N 64999 – MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS – DISTRITO DE YARINACOCCHA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGIÓN UCAYALI", que asciende a la suma de Ocho Millones Trescientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Ochenta y Seis y 53/100 Soles (S/ 8'347,586.53) conforme se detalla:

Nº	DETALLE	MONTO
1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	69,500.00
2	EJECUCION DE OBRA (R.G.R.N.º 028-2023-GRU-GRI)	7,732,250.61
3	SUPERVISIÓN DE OBRA (R.G.R.N.º 080-2023-GRU-GRI)	206,932.40
4	GASTOS DE GESTIÓN	338,903.52
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		8,347,586.53

Que, cabe indicar que el INFORME N° 200-2024/LGR, de fecha 29 de mayo de 2024, emitido por el CPC Luis Gonzales Ramírez, fue asumido por la Sub Gerencia de Obras mediante INFORME N° 4853-2024-GRU-GRI-SGO, de fecha 29 de mayo de 2024 y, por la Gerencia Regional de Infraestructura mediante OFICIO N° 4961-2024-GRU-GGR-GRI, de fecha 30 de mayo de 2024;

Que, el Artículo 17°, numeral 17.10 del REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1252, DECRETO LEGISLATIVO QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF, establece que "Culminada la ejecución física de las inversiones, la UEI realiza el registro del cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones una vez efectuada la liquidación física y financiera respectiva de acuerdo con la normativa aplicable";

Que, en ese contexto, habiendo el área usuaria realizado la liquidación de costo total del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E ÍNTEGRADA N 64999 – MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS – DISTRITO DE YARINACOCCHA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGIÓN UCAYALI" y, contando con la conciliación financiera realizado por la Oficina de Contabilidad, corresponde emitir el acto resolutivo





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

liquidación de Costo Total del referido proyecto por la suma ascendente a **Ocho Millones Trescientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Ochenta y Seis y 53/100 Soles (S/ 8'347,586.53)**;

Que, el presente acto resolutivo es emitido en función a los Principios de presunción de veracidad; de buena fe procedimental y de predictibilidad o de confianza, previstos en el Artículo IV numerales 1.7), 1.8) y 1.5) del Título Preliminar del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, el cual es generado por los informes técnicos emitidos por el área usuaria que en este caso lo constituye la Gerencia Regional de Infraestructura;

Que, con las facultades conferidas en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 284-2018-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 - Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 581-2023-GRU-GR, de fecha 04 de diciembre de 2023 y, con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Obras, Oficina Regional de Administración y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Técnica Financiera - Costo Total del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E INTEGRADA N 64999 – MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS – DISTRITO DE YARINACOCHA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGIÓN UCAYALI", por la suma ascendente a **Ocho Millones Trescientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Ochenta y Seis y 53/100 Soles (S/ 8'347,586.53)**, conforme a lo indicado en el INFORME N° 200-2024/LGR, de fecha 29 de mayo de 2024, según el siguiente detalle:

Nº	DETALLE	MONTO
1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	69,500.00
2	EJECUCION DE OBRA (R.G.R.N.º 028-2023-GRU-GRI)	7,732,250.61
3	SUPERVISIÓN DE OBRA (R.G.R.N.º 080-2023-GRU-GRI)	206,932.40
4	GASTOS DE GESTIÓN	338,903.52
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		8,347,586.53

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER, que la Gerencia Regional de Infraestructura, es responsable por las posteriores afectaciones al costo total del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E INTEGRADA N 64999 – MUNDIAL A.H ROBERTO RUIZ VARGAS – DISTRITO DE YARINACOCHA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGIÓN UCAYALI".

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR a la Gerencia Regional de Infraestructura la elaboración del correspondiente Informe de Cierre del Proyecto conforme a lo establecido en el **REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1252, DECRETO LEGISLATIVO QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES**, aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF y su posterior remisión a la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFÍQUESE el presente acto resolutivo a las áreas correspondientes, para los fines de ley.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Gerencia Regional de Infraestructura

Ing. José Rafael Vasquez Lozano
Director del Programa Sectorial IV.

